



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2224

C/878/2025

Montevideo, 12 de agosto de 2025

Señor Ministro de Economía y Finanzas,
economista Gabriel Oddone.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Patricia Alejandra Rodríguez Celintano.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 12 de agosto de 2025

Señor Presidente de la**Cámara de Representantes****Sebastián Valdomir**

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse al Ministerio de Economía y Finanzas con destino al Banco República, el siguiente:

PEDIDO DE INFORMES

El día 19 de noviembre de 2024 el actual Presidente de la República Prof. Yamandú Orsi firmó el documento denominado y así divulgado: *"Compromiso de Gobierno en Seguridad y de Respaldo a la Policía presentado por Yamandú Orsi a la Unión de Sindicatos Policiales del Uruguay (USIP) el martes 19 de noviembre, 2024."*

Consultamos.

Cuál es el grado de cumplimiento y cuáles medidas concretas se han efectuado para atender el compromiso: *"Préstamo "limpia sueldo" para el personal policial"*.

Sin otro particular, saluda atentamente

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 12/8/25	CARPETA Nº 878/25
HORA 17.20	ASUNTO Nº 2007
FUNCIONARIO	


Patricia Rodríguez

Representante Nacional